

Marzo 6 de 1998

**A LOS ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA JALUA S. A.
Guayaquil-**

Estimados accionistas:

De conformidad a lo estatuido en la Ley y Reglamento de Compañías, así como a los estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, me permito poner a vuestra consideración los informes de mis labores administrativas por el ejercicio económico 1997.

Gracias a la confianza de los señores accionistas he sido merecedor a que se me delegue la representación legal de la compañía, desde el 22 de Diciembre de 1997, por cuanto renunció al cargo de gerente de la compañía el Ing. Com. Jacinto Lucio Ayala, quien habia desempeñado esta función por más de quince años.

Durante el ejercicio fiscal de 1997, la compañía siguió dedicada al arrendamiento de sus inmuebles, con lo cual pudo cubrir en parte sus gastos operacionales de efectivo, ya que la pérdida se debe a efectos contables por las revalorizaciones de los activos.

Tanto la administración del Ing. Lucio como la del suscrito hemos cumplido con las resoluciones, emanadas por la Junta General de Accionistas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, así como de la Ley y Reglamento de compañías.

Sugiero a los señores accionistas engujar los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal de 1996, mediante un pago efectivo de caja con el fin de capitalizar a la compañía, recomendandoles aunar esfuerzos con esta administración en la consecución de nuevos créditos para mejorar nuestras inversiones.

Me permito solicitarles, que de creerlo conveniente se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe, así como el del comisario que se anexa.

De los señores accionistas, muy cordialmente,


**Jacinto Mario Lucio Bernabe
GERENTE**



01 ABR. 1998